

MUNICIPIO TEPATITLÁN DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.- Efectivo y Equivalentes

La Entidad maneja todas sus cuentas bancarias de tipo productiva, también contamos con una cuenta de inversión Financiera Fideicomiso Banco Monex que funge como fondo de garantía para el pago de la deuda adquirida con Banobras, como siguen:

1.1.1.1.1	EFFECTIVO	\$127,759.32
1.1.1.1.2	CAJAS CHICAS	\$36,500.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERIA	\$60,274,628.61
1.1.1.2.1	BANCOS RECURSOS PROPIOS	\$15,674,470.92
1.1.1.2.1.01	RECAUDACION PROPIA	\$14,905,942.58
1.1.1.2.1.01.5	SCOTIANBANK Cta. 044396026002113898 IMPUESTOS	\$2,168,416.53
1.1.1.2.1.01.8	BANBAJIO (392886260101) 030396900034733800 DERECHOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$2,273,683.92
1.1.1.2.1.01.9	BANBAJIO CTA 398294370101 (030396900035377867) MULTIPAGOS 2023	\$189,173.40
1.1.1.2.1.01.13	BANBAJIO 158483020201 (NOMINA) CLABE 030396900007650826	\$20,002.00
1.1.1.2.1.01.17	BBVA BANCOMER MULTIPAGOS CTA 0120637572 (012396001206375722)	\$190,270.77
1.1.1.2.1.01.21	BANORTE 1237914016 (072396012379140169) PAGOS MASIVOS	\$10,508.10
1.1.1.2.1.01.26	BANBAJIO 425284630101 (030396900038494718) TARJETAS EJECUTIVAS	\$175,444.81
1.1.1.2.1.01.36	SANTANDER 65510318437 (014320655103184371) PROVISION DE OBRA PROPIOS 2024	\$6,705,573.81
1.1.1.2.1.01.37	BANBAJIO 0296861930101 (30396900023487471) Recaudación DERECHOS	\$123,428.62
1.1.1.2.1.01.46	BANBAJIO 0313575440101 (030396900025428661) IMPUESTOS 2021	\$119,091.01
1.1.1.2.1.01.49	SCOTIABANK 25603395783 (INGRESOS TIANGUIS 2021)	\$288,353.35

1.1.1.2.1.01.50	BANBAJIO 0324670110101 (030396900026714141) PRODUCTOS	\$101,568.43
1.1.1.2.1.01.51	BANBAJIO 0324673420101 (030396900026714536) APROVECHAMIENTOS	\$304,895.76
1.1.1.2.1.01.58	HSBC 04060680386 (PRODUCTOS)	\$80,481.05
1.1.1.2.1.01.65	SANTANDER 50908456 NOMINA	\$45,147.58
1.1.1.2.1.01.75	BANORTE 1024708620 (DERECHOS 2018-2021)	\$237,688.45
1.1.1.2.1.01.76	BBVA BANCOMER 0112378485 REC PROPIO	\$234,745.27
1.1.1.2.1.01.77	SCOTIABANK 25600007107 APROVECHAMIENTOS 2018-2021	\$117,602.74
1.1.1.2.1.01.78	SCOTIANBANK Cta. 25600007108 DERECHOS 2018-2021	\$418,911.54
1.1.1.2.1.01.85	BBVA 0118061807 TERMINALES 2022	\$136,180.31
1.1.1.2.1.01.93	BBVA BANCOMER 0117860900 PAGOS	\$16,872.10
1.1.1.2.1.01.95	BANBAJIO 35430750 FERIA TEPABRIL 2022 (030396900030161036)	\$947,903.03
1.1.1.2.1.06	APORTACIONES DE TERCEROS PARA OBRAS O SERVICIOS	\$768,528.34
1.1.1.2.1.06.18	BANORTE Cta. 0665114186 APORTACIONES TERCEROS RAMO 33	\$305,366.90
1.1.1.2.1.06.19	BBVA BANCOMER Cta. 0187462131 Recursos Propios (aportaciones de terceros)	\$463,161.44
1.1.1.2.2	BANCOS FINANCIAMIENTOS INTERNOS	\$175,578.43
1.1.1.2.2.01	EMPRESTITOS A LA BANCA COMERCIAL	\$175,578.43
1.1.1.2.2.01.03	FINANCIAMIENTO INFRAESTRUTURA PRODUCTIVA (OBRA PUBLICA) PAVIMENTACION CALLE DEL MUNICIPIO	\$175,578.43
1.1.1.2.2.01.03.41	SCOTIABANK 02600243043 (CRÉDITO BANOBRAS)	\$175,578.43
1.1.1.2.5	BANCOS RECURSOS FEDERALES	\$44,271,240.13
1.1.1.2.5.01	INFRAESTRUCTURA	\$4,810,595.65
1.1.1.2.5.01.24	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024 FAIS 2024	\$4,810,595.65
1.1.1.2.5.01.24.28	BANBAJIO 425551280101 (03039600038525124) (FAIS 2024) FONDO DE APORTACION A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$4,810,595.65
1.1.1.2.5.02	FORTALECIMIENTO	\$9,373,283.40
1.1.1.2.5.02.24	FORTAMUN 2024	\$9,373,283.40
1.1.1.2.5.02.24.29	BANBAJIO 425548080101 (030396900038524989) (FORTAMUN 2024) FONDO DE APORTACION AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2024.	\$9,373,283.40
1.1.1.2.5.03	PARTICIPACIONES FEDERALES	\$28,716,088.70
1.1.1.2.5.03.23	PARTICIPACIONES FEDERALES 2023	\$15,912,964.69
1.1.1.2.5.03.23.1	BANBAJIO 0384596990101 (30396900033754822) PARTICIPACIONES FEDERALES 2023	\$387,467.11

1.1.1.2.5.03.23.14	BANORTE CTA 1215615937 (072396012156159373) PROVISION DE AGUINALDO 2023	\$251,958.26
1.1.1.2.5.03.23.24	BANORTE 1237914119 (072396012379141197) INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA 2023-2024 (ADELANTO DE PARTICIPACIONES)	\$15,273,539.32
1.1.1.2.5.03.24	PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	\$12,802,129.81
1.1.1.2.5.03.24.27	BANBAJIO 425280000101 (030396900038494585) PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	\$6,705,711.49
1.1.1.2.5.03.24.33	BANORTE 1250886523 (072396012508865231) PROVISION DE AGUINALDO 2024	\$6,096,418.32
1.1.1.2.5.03.54	BANCO MONEX 2827541 (FIDEICOMISO) 144 MDP	\$994.20
1.1.1.2.5.04	PROGRAMAS FEDERALES	\$1,371,272.38
1.1.1.2.5.04.3	SUBSEMUN	\$746,963.89
1.1.1.2.5.04.3.57	SCOTIABANK 02600221678 (APOYO A VIUDAS DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$746,963.89
1.1.1.2.5.04.4	APAZU	\$320,924.01
1.1.1.2.5.04.4.69	SCOTIABANK 02600222798 (APAZU 2015)	\$320,924.01
1.1.1.2.5.04.39	PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS	\$303,384.48
1.1.1.2.5.04.39.23	PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS 2023	\$303,384.48
1.1.1.2.5.04.39.23.38	SCOTIABANK 25605175180 (044396256051751806) REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023	\$303,384.48
1.1.1.2.6	BANCOS RECURSOS ESTATALES	\$153,339.13
1.1.1.2.6.02	PROGRAMAS ESTATALES	\$153,339.13
1.1.1.2.6.02.4	TALLERES DE INICIACION ARTISTICA	\$148,477.82
1.1.1.2.6.02.20	REHAB DE TEMPLOS CON VALOR PATRIMONIAL EN EDO DE JAL	\$4,861.31
1.1.1.2.6.02.20.23	BANORTE 1237914098 (072396012379140981) REHABILITACIÓN DE TEMPLOS CON VALOR PATRIMONIAL EN EL ESTADO DE JALISCO	\$4,861.31
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES	\$5,410,760.08
1.1.1.4.5	RECURSOS FEDERALES	\$5,410,760.08
1.1.1.4.5.03	PARTICIPACIONES FEDERALES	\$5,410,760.08
1.1.1.4.5.03.54	INV BANCO MONEX 2830925 (FIDEICOMISO) 144 MDP	\$5,410,760.08

2.- Derechos o recibir Efectivo o Equivalente

Se cuenta con gastos por comprobar pendiente de saldar, préstamos por cobrar a

personal que no cuenta con pensiones del estado, así como derechos a recibir en efectivo.

A continuación, se presenta la integración:

1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1'078,863.21
1.1.2.6	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$221,171.00
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$5,000.00

3.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Tenemos Anticipos a Proveedores y Contratistas como siguen:

1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y	\$14,401,667.96
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO	\$11,804,131.93

Así como se cuenta con Deudores diversos a Largo Plazo, un saldo por recuperar correspondiente a impuestos ya que se encuentra sujeto a juicio y Préstamos otorgados a largo plazo como siguen:

1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$2,129,012.87
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	\$137,681.71
1.2.2.4	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$23,873.17

4.- Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (inventarios).

"Esta Nota no le aplica al Ente Público, ya que no se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes"

5.- Bienes Disponibles para su Consumo dentro de la Cuenta de Almacén.

En este periodo presentado, la entidad no registró operaciones financieras relacionadas con almacén de materiales y suministros de consumo.

06.- Inversiones Financieras.

a) Fideicomisos

El Municipio no cuenta con fideicomisos.

b) Inversiones Financieras

El Municipio no maneja inversiones Financieras a largo plazo.

7.- Participaciones y aportaciones de capital.

En el periodo presentado la entidad no registró operaciones financieras relacionadas con Participaciones y Aportaciones de capital.

08.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

a) Bienes Inmuebles.

1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$4,114,321,927.93
1.2.3.1	TERRENOS	\$3,460,027,061.05
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$142,793,912.62
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	\$502,798,742.32
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$8,702,211.94

VALOR ACUMULADO DE AMORTIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 2012-2023 \$194'223,628.93

Se registró al gasto algunas obras que no son capitalizable.

b) Bienes Muebles.

1.2.4	BIENES MUEBLES	\$186,427,022.58
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$19,774,099.11
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$5,803,880.61
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$1,651,319.88
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$108,908,553.69
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$3,968,609.49
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$45,950,081.62
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$370,478.18

VALOR ACUMULADO DE DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES 2011-2023 \$ 107'834,957.26

La depreciación acumulada se registra con el método basado en los documentos emitidos por el CONAC para tal efecto, así como las tasas aplicadas en su mayoría fueron las sugeridas en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" contenida en el documento PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL, a continuación se señala dicha información.

Cuenta	Concepto	% de depreciación anual
1.2.3		
1.2.3.2	Viviendas	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	5
1.2.4		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
1.2.4.2		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
1.2.4.3		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	20
1.2.4.4		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	20

1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	20
1.2.4.5		
1.2.4.6		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10

NOTA: Automóviles y Equipo Terrestre de Seguridad Pública depreciación al 50% y 20%

09.- Bienes Intangibles y Diferidos

Tomando en cuenta el documento que contiene las Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio en el que se señala que:

“Al igual que la depreciación, éstos activos están sujetos a amortización, siempre y cuando tengan una vida útil determinable y, para su determinación, deben considerarse los mismos elementos que en la depreciación”, por lo tanto se consideró el siguiente porcentaje de amortización.

Software	10%
Tecnologías de la Información	33.30%

1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	\$18,507,504.85
1.2.5.1	SOFTWARE	\$18,263,146.40
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$70,931.49
1.2.5.4	LICENCIAS	\$173,426.96

VALOR ACUMULADO DE AMORTIZACIÓN 2011-2023

\$14'853,664.02

10.- Estimaciones y Deterioros

"En el periodo presentado la entidad no registro operaciones relacionadas con Estimaciones y Deterioros, derivados de cuentas incobrables."

11.- Activos Diferidos

En el periodo presentado se cuenta con un saldo registrado, como sigue:

1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$ 4,955,694.65
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 1,304.05

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

12.- Cuentas por pagar a corto plazo

"En la cuenta de sueldos por pagar a corto plazo quedó registrada la cantidad de \$68,421.60, dicho monto corresponde a sueldo y aguinaldo que si corresponde pendiente de pago a algunos empleados que no se presentaron a cobrar y se ingresó por parte de oficialía. La cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo se refiere a los montos pendientes de liquidar a proveedores de bienes y servicios en el periodo, de las operaciones que realiza el Municipio de Tepatitlán de Morelos para el desarrollo de sus funciones, los cuales se cubrirán en los siguientes meses. Se tiene la cuenta de Contratistas por pagar a corto plazo, monto referido a la ejecución de las obras de inversión que se encuentran en proceso (tomando en cuenta que se está pagando las obras en ADEFAS del adelanto de Participaciones 2024), como son las obras comprometidas, así como las retenciones que se derivan de la relación laboral con sus trabajadores, como el impuesto sobre la renta retenido por sueldos y salarios, Isr retenido por servicios profesionales, Isr retenido del Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) e Isr retenido por arrendamiento de inmuebles, RTP (Remuneración al Trabajo Personal Subordinado). También se encuentra la retención del 2 y 5 al millar de la obras ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas pendiente de enterar.

2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	SALDO	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$68,421.60	Durante el ejercicio	100%
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$9'196,575.85	Menor a 30 días e igual a 365 días	100%
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3'573,634.72	Durante el ejercicio	100%
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$62,400.00	Menor a 90 días	100%
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,212,124.28	Menor a 30 días e igual a 365 días	100%
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$8,939.44	Menor a 90 días	100%

13.- Provisiones a corto plazo

El Municipio cuenta con deuda de la cual se registra solo la porción del pago de este ejercicio fiscal y algunos ingresos pendientes de clasificar.

2.1.3	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO	\$11'785,646.18
2.1.3.1	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$11,785,646.18
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$107,649.06

2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$107,649.06
---------	-------------------------	--------------

El Municipio cuenta con Deuda Pública por pagar a largo Plazo, como sigue:

2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	\$139,874,564.70
2.2.3	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$139,874,564.70
2.2.3.3	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$139,874,564.70

II) ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1.-En el ejercicio presentado el Municipio ha recaudado por los impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de acuerdo a la ley de Ingresos, Participaciones, aportaciones, transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas como se muestra a continuación:

4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$464,216,503.20
4.1	INGRESOS DE GESTION	\$183,850,029.01
4.1.1	IMPUESTOS	\$111,091,546.46
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$61,154.50
4.1.1.1.1	Impuestos sobre espectáculos	\$61,154.50
4.1.1.1.1.1	Funcion de circo y espectaculos de carpa	\$46,200.00
4.1.1.1.1.2	Conciertos, presentacion de artistas, conciertos,	\$6,720.00
4.1.1.1.1.5	Espectáculos culturales, teatrales, ballet, ópera	\$1,234.50
4.1.1.1.1.6	Espectaculos taurinos y ecuestres	\$7,000.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$108,231,278.68
4.1.1.2.1	Impuesto predial	\$71,554,590.00
4.1.1.2.1.1	Predios rústicos	\$18,490,964.21
4.1.1.2.1.2	Predios urbanos	\$53,063,625.79
4.1.1.2.2	Impuesto sobre Transmisiones patrimoniales	\$28,855,355.65
4.1.1.2.2.1	Adquisicion de departamentos, viviendas y casas pa	\$28,639,304.41
4.1.1.2.2.2	Regularizacion de terrenos	\$216,051.24
4.1.1.2.3	Impuestos sobre negocios juridicos	\$7,821,333.03
4.1.1.2.3.1	Construccion de inmuebles	\$7,347,432.72
4.1.1.2.3.2	Reconstruccion de inmuebles	\$23,087.15
4.1.1.2.3.3	Ampliacion de inmuebles	\$450,813.16
4.1.1.7	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	\$2,799,113.28

4.1.1.7.1	Recargos	\$1,795,703.04
4.1.1.7.1.1	Falta de pago	\$1,795,703.04
4.1.1.7.3	Multas	\$716,783.43
4.1.1.7.3.1	Infracciones	\$716,783.43
4.1.1.7.4	Gastos de ejecución	\$286,626.81
4.1.1.7.4.1	Gastos de notificación	\$286,626.81
4.1.4	DERECHOS	\$47,313,484.34
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$11,630,801.46
4.1.4.1.1	Derechos por el uso del piso	\$3,387,523.86
4.1.4.1.1.1	Estacionamientos exclusivos	\$450,903.08
4.1.4.1.1.2	Puestos permanentes y eventuales	\$872,813.01
4.1.4.1.1.3	Actividades comerciales e industriales	\$1,318,886.07
4.1.4.1.1.5	Otros fines o actividades no previstas	\$744,921.70
4.1.4.1.3	Derechos de uso de cementerios y panteones municipales	\$4,652,318.50
4.1.4.1.3.1	Lotes uso perpetuidad y temporal	\$140,732.30
4.1.4.1.3.2	Mantenimiento	\$3,034,762.20
4.1.4.1.3.3	Venta de gavetas a perpetuidad	\$1,300,936.80
4.1.4.1.3.4	Otros	\$175,887.20
4.1.4.1.4	Derechos de concesiones y demás inmuebles de propiedad municipal	\$3,590,959.10
4.1.4.1.4.1	Arrendamiento o concesión de locales en mercados	\$835,705.32
4.1.4.1.4.3	Arrendamiento o concesión de escusados y baños	\$1,082,832.08
4.1.4.1.4.5	Otros arrendamientos o concesiones de bienes	\$1,672,421.70
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$32,067,959.57
4.1.4.3.1	Derechos de licencias y permisos de giros	\$11,657,902.23
4.1.4.3.1.1	Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	\$5,547,107.69
4.1.4.3.1.2	Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas	\$4,840,693.79
4.1.4.3.1.3	Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas	\$1,216,160.75
4.1.4.3.1.4	Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario	\$53,940.00
4.1.4.3.2	Derechos de licencias y permisos de anuncios	\$1,329,281.96
4.1.4.3.2.1	Licencias y permisos de anuncios permanentes	\$1,257,786.30
4.1.4.3.2.2	Licencias y permisos de anuncios eventuales	\$71,495.66
4.1.4.3.3	Derechos de licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	\$2,405,121.20
4.1.4.3.3.1	Licencias de construcción	\$2,385,436.28
4.1.4.3.3.2	Licencias para demolición	\$14,948.63
4.1.4.3.3.7	Licencias similares no previstas en las anteriores	\$4,736.29
4.1.4.3.5	Derechos de alineamiento, designación de número oficial e inspección	\$2,390,828.89
4.1.4.3.5.1	Alineamiento	\$185,511.56
4.1.4.3.5.2	Designación de número oficial	\$43,336.95
4.1.4.3.5.4	Otros servicios similares	\$2,161,980.38

4.1.4.3.6	Derechos de licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	\$3,013,887.17
4.1.4.3.6.1	Licencia de cambio de régimen de propiedad	\$30,968.50
4.1.4.3.6.2	Licencia de urbanización	\$2,938,470.59
4.1.4.3.6.3	Peritaje, dictamen e inspección de carácter extrao	\$44,448.08
4.1.4.3.8	Derechos de servicios de sanidad	\$268,818.00
4.1.4.3.8.1	Inhumaciones	\$123,389.90
4.1.4.3.8.2	Exhumaciones	\$57,377.00
4.1.4.3.8.3	Servicio de cremacion	\$34,050.00
4.1.4.3.8.4	Traslado de cadáveres fuera del municipio	\$5,406.00
4.1.4.3.8.5	Reinhumaciones	\$48,595.10
4.1.4.3.9	Derechos de servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	\$2,921,111.28
4.1.4.3.9.1	Recolec y traslado de basura, desecho o despe no p	\$9,585.20
4.1.4.3.9.3	Limpieza de lotes baldíos, jardines, prados, banqu	\$6,048.00
4.1.4.3.9.4	Servicio exclusivo de camiones de aseo	\$2,886,632.08
4.1.4.3.9.5	Por utilizar tiraderos y rellenos sanitarios del m	\$18,846.00
4.1.4.3.11	Derechos del rastro	\$3,374,562.78
4.1.4.3.11.1	Autorizacion de matanza	\$3,107,889.28
4.1.4.3.11.7	Venta de productos obtenidos en el rastro	\$266,673.50
4.1.4.3.12	Derechos del registro civil	\$247,177.00
4.1.4.3.12.1	Servicios en oficina fuera del horario	\$77,047.00
4.1.4.3.12.2	Servicios a domicilio.	\$100,662.00
4.1.4.3.12.3	Anotaciones e inserciones en actas	\$69,468.00
4.1.4.3.13	Derechos de las certificaciones	\$3,254,251.73
4.1.4.3.13.1	Expedicion de certificados, certificaciones, const	\$350,213.56
4.1.4.3.13.2	Extractos de actas	\$2,796,789.47
4.1.4.3.13.3	Dictamen de trazo, uso y destino	\$107,248.70
4.1.4.3.14	Derechos de los servicios de catastro	\$1,205,017.33
4.1.4.3.14.2	Certificaciones catastrales	\$526,464.90
4.1.4.3.14.3	Informes catastrales	\$157,893.68
4.1.4.3.14.6	Revisión y autorización de avaluos	\$520,658.75
4.1.4.4	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	\$1,231,250.91
4.1.4.4.1	Recargos	\$523,411.21
4.1.4.4.1.1	Falta de pago	\$523,411.21
4.1.4.4.3	MULTAS	\$696,277.70
4.1.4.4.3.1	Infracciones	\$696,277.70
4.1.4.4.4	Gastos de ejecución y de embargo	\$11,562.00
4.1.4.4.4.10	Gastos de notificación	\$11,562.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	\$2,383,472.40
4.1.4.9.1	DERECHOS NO ESPECIFICADOS	\$2,383,472.40
4.1.4.9.1.1	Servicios prestados en horas hábiles	\$22,544.60
4.1.4.9.1.2	Servicios prestados en horas inhábiles	\$1,462.80
4.1.4.9.1.9	Otros servicios no especificados	\$2,359,465.00
4.1.5	PRODUCTOS	\$12,121,215.37
4.1.5.1	Productos	\$12,121,215.37
4.1.5.1.9	Productos diversos	\$12,121,215.37
4.1.5.1.9.10	Formas y ediciones impresas	\$9,733,561.07
4.1.5.1.9.20	Calcomanías, credenciales, placas, escudos y otros	\$4,338.00

4.1.5.1.9.70	Venta de productos procedentes de viveros y jardin	\$151,070.00
4.1.5.1.9.90	Otros productos no especificados	\$2,232,246.30
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	\$13,323,782.84
4.1.6.2	MULTAS	\$2,536,768.67
4.1.6.2.1	Aprovechamientos de las sanciones, multas, honorarios y donativos	\$2,536,768.67
4.1.6.8	ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS	\$144,607.00
4.1.6.8.1	RECARGOS	\$144,607.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$10,642,407.17
4.1.6.9.9	Otros aprovechamientos	\$10,642,407.17
4.1.6.9.9.9	Otros aprovechamientos	\$10,642,407.17
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	\$280,366,474.19
4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$280,366,474.19
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	\$190,553,411.58
4.2.1.1.1	Participaciones	\$190,553,411.58
4.2.1.1.1.1	Federales	\$168,145,170.74
4.2.1.1.1.1.1	Fondo general de participaciones (federal)	\$124,714,846.16
4.2.1.1.1.1.2	Fondo de fomento municipal (federal)	\$14,071,561.55
4.2.1.1.1.1.3	Fondo de fiscalización y recaudación (federal)	\$6,109,977.23
4.2.1.1.1.1.6	Impuesto especial sobre producción y servicios (federal)	\$3,139,318.22
4.2.1.1.1.1.9	Gasolinas y diésel (federal)	\$1,994,685.84
4.2.1.1.1.1.10	Fondo del impuesto sobre la renta (federal)	\$18,215,971.39
4.2.1.1.1.1.11	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (federal)	\$-101,189.65
4.2.1.1.1.2	Estatales	\$22,408,240.84
4.2.1.1.1.2.1	Participaciones del estado	\$22,408,240.84
4.2.1.2	APORTACIONES	\$84,667,372.27
4.2.1.2.1	Aportaciones federales	\$84,667,372.27
4.2.1.2.1.1	Del fondo de infraestructura social municipal	\$15,689,170.20
4.2.1.2.1.2	Del fondo para el fortalecimiento municipal	\$68,978,202.07
4.2.1.3	CONVENIOS	\$1,303,346.17
4.2.1.3.1	Convenios	\$1,303,346.17
4.2.1.3.1.10	Convenios derivados del Gobierno Federal	\$303,346.17
4.2.1.3.1.20	Convenios derivados del Gobierno Estatal	\$1,000,000.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$3,842,344.17
4.2.1.4.1	Tenencia o uso de vehículos	\$36.69
4.2.1.4.2	Fondo de compensación ISAN	\$467,772.00
4.2.1.4.3	Impuesto sobre automóviles nuevos	\$3,374,535.48

Nota: La cantidad que se encuentra en Convenios corresponde a la Aportación de la Federación es del Programa de Regularización de Vehículos y la Aportación del Estado por el programa de REHABILITACION DE TEMPLOS CON VALOR PATRIMONIAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

Se realizó un ajuste en el mes de Marzo en la Compensación de FEIEF donde se le rebajo al Municipio en las participaciones.

Mencionar que para NO suspender el servicio de cobro en cajas lo que se cobra después de las 3:00 p.m. se deposita al siguiente día hábil.

2.- Otros Ingresos y Beneficios

4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, es el monto por venta de un terreno el cual fue subastado y la venta de vehículos en mal estado que también fueron subastados.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1.- Servicios Personales

5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$303,407,553.49
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	\$182,674,028.91
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$87,335,670.11
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$37,614,140.62
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$5,440,225.53
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	\$2,551,877.98
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$49,732,114.67

19.- MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, PENSIONES Y JUBILACIONES, OTROS GASTOS VARIOS.

5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$60,711,692.44
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	\$2,204,395.37
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$625,556.36
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARA	\$27,568,632.09

5.1.2.5	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$348,308.20
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$21,563,402.78
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICU	\$2,946,124.38
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$1,557,500.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$3,897,773.26
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	\$60,021,832.14
5.1.3.1	SERVICIOS BASICOS	\$20,091,907.71
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$5,035,101.29
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y O	\$3,904,553.76
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$5,832,789.23
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENT	\$2,927,543.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$350,485.89
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$111,973.79
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	\$17,833,447.49
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,934,029.98
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A	\$21,605,039.24
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$10,836,046.54
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$9,925,280.50
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO	\$910,766.04
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$9,118.01
5.2.3.1	SUBSIDIOS	\$9,118.01
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	\$3,215,135.10
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$2,095,727.73
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$1,119,407.37
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$7,544,739.59
5.2.5.2	JUBILACIONES	\$7,544,739.59
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P	\$8,714,390.48
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$8,714,390.48
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$8,714,390.48
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$5.86
5.5.9	OTROS GASTOS	\$5.86
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	\$5.86
5.6	INVERSION PUBLICA	\$13,517,762.98
5.6.1	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$13,517,762.98
5.6.1.1	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$13,517,762.98

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo presentado la entidad cuenta un desahorro generado por el importe de 116'971,751.15, del cual puede observarse su conformación en el Estado de Actividades del Municipio.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CTA.	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	\$60,906,091.98	\$93,368,932.11
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$60,276,061.94	\$65,858,098.01
1.1.1.1	EFFECTIVO	\$69,282.54	\$164,259.32
1.1.1.2	BANCOS/TESORERIA	\$54,480,996.69	\$60,274,628.61
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES	\$5,717,332.71	\$5,410,760.08
1.1.1.6	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$8,450.00	\$8,450.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

MUNICIPIO TEPATILÁN DE MORELOS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

1. Ingresos Presupuestarios		464,216,503.20
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		\$-
2.1	Ingresos Financieros	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	

2.6	Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestario no Contables			\$-
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)			\$464,216,503.20

MUNICIPIO TEPATITLÁN DE MORELOS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$399,054,606.41
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		\$65,327,623.20
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$-
2.2	Materiales y Suministros	\$-
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$935,378.94
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$75,999.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$27,840.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$13,836,527.45
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$3,352,526.22
2.9	Activos Biológicos	\$-
2.10	Bienes Inmuebles	\$-
2.11	Activos Intangibles	\$-
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$16,406,948.96
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$-
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$-
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$-
2.16	Concesión de Préstamos	\$-
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	\$-
2.18	Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	\$-
2.19	Armortización de la Deuda Pública	\$10,304,625.88
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$20,387,776.75
2.21	Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$-
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		\$13,517,768.84
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$-
3.2	Provisones	\$-

3.3 Disminución de Inventarios	\$-	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$-	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$-	
3.6 Otros Gastos	\$5.86	
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestales	\$13,517,762.98	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$347,244,752.05

El registro de otros gastos Contables no Presupuestales es la obra en construcciones en bienes no capitalizables.

Las conciliaciones se presentan atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



[Handwritten signature in blue ink]

M.A. ARTURO PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Handwritten signature in blue ink]

L.N.I. ATANACIO RAMÍREZ TORRES
ENCARGADO DE LA HACIENDA Y
TESORERO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.